



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2024/003.SUM.ABR.MC-LOTE 1		
Título Abreviado	Suministro revistas extranjeras-Lote 1 Publicaciones extranjeras electrónicas		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	22.200000-2	Periódicos, revistas especializadas, publicaciones periódicas y revistas.	
Valor Estimado	262.562,74 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	218.802,28 €	Tipo Impositivo	4
Total (impuestos incluidos)	227.554,37 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	1 Año

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato en favor de EBSCO INFORMATION SERVICES SLU por un importe de 129.126,00 € (ciento veintinueve mil ciento veintiséis euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (4%), asciende a un total de 134.291,04 € (ciento treinta y cuatro mil doscientos noventa y un euros con cuatro céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a EBSCO INFORMATION SERVICES SLU, y al resto de licitadores y candidatos haciéndole saber que agota la vía administrativa y que contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE

- Luis Javier Mediero Oslé –
(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022
BOCM 19 de abril de 2022)



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

CUADRO DE VALORACIÓN

2024/003.SUM.ABR.MC SUSCRIPCIÓN Y GESTIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EXTRANJERAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
LOTE 1 PUBLICACIONES EXTRANJERAS ELECTRÓNICAS

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA										PUN- TOS RESTO CRITE- RIOS	TOTAL
			DISMINUCIÓN TIEMPOS RESPUESTA Y RESOLUCIÓN INCIDENCIAS				ACTIVACIÓN AC- CESO ELECTRÓNICO		HABILITACIÓN SISTEMA LÍNEA		FORMACIÓN GRATUITA			
	OFERTA	HASTA 70 PUNTOS	2.1. 5 PTOS. (SI/NO)	2.2. 5 PTOS. (SI/NO)	2.3. 5 PTOS. (SI/NO)	HASTA 15 PUNTOS	OFERTA (SI/NO)	7 PUNTOS	OFERTA (SI/NO)	5 PUNTOS	OFERTA (SI/NO)	3 PUN- TOS		
PRENAX SAS (ESPAÑA)	130400	56,4007	SI	SI	SI	15	SI	7	SI	5	SI	3	30	86,401
EBSCO INFORMATION SERVICES, SLU.	129126	70	SI	SI	SI	15	SI	7	SI	5	SI	3	30	100